



AGENCIA MILATINA

Contrato de intermediación matrimonial

Entre el cliente:

- Señor:
- Nacido el:, en
- Dirección de domicilio:
- Estado civil:
- Teléfono:
- Correo electrónico:

y,

MILATINA, Sede social: 9 quai de la Villa 51200 Epernay, empresa de intermediación matrimonial, Registro de Comercio 94881868700014. Tel. 06 87 72 21 26 - correo electrónico: contact@Milatina.fr – Sitio web: Milatina.fr Representada por Hervé Le Chatelier, administrador,

En adelante denominada la empresa de intermediación matrimonial, se ha convenido lo siguiente:

CAPÍTULO I: Disposiciones generales obligatorias

Artículo 1. Objeto del contrato

La empresa se compromete a organizar, a cambio de una remuneración, encuentros para el cliente con vistas al matrimonio o a una unión estable a largo plazo, según las condiciones fijadas en el presente contrato.

Descripción de los servicios de encuentros organizados por la empresa de intermediación matrimonial:

Rosa

Asistencia en la búsqueda del perfil adecuado en Colombia o de colombianas viviendo en otro país diferente a Colombia.

- Ayuda en forma de consejos generales y particulares para todos los aspectos de las citas en línea (seguridad, integridad, confidencialidad, regulación, etc.)
- Asistencia en la traducción.
- Prestación de 6 meses no renovables automáticamente.

Amarillo

- Base del contrato Rosa.

Milatina

- Encuentros según los criterios definidos por el balance personal.
- Implementación de todos los medios disponibles: correo, correo electrónico, videoconferencia, redes sociales para facilitar el encuentro a distancia.
- Seguimiento y asesoramiento por nuestros servicios durante todo el período de búsqueda y encuentros.
- Prestación de 6 meses no renovables automáticamente.
- Seguimiento por un psicólogo (opcional).

Verde

- Seguimiento y asesoramiento a medida para necesidades específicas.
- Asistencia en textos legales, uniones y matrimonios mixtos.
- 1 viaje organizado incluido en el abono.
- Organización del encuentro en Colombia o en otros países.
- Provisión de asistencia local para la organización de los encuentros.
- Todos los gastos de viaje, alojamiento, comida, bebidas, medios de transporte y posibles gastos consulares del pretendiente son a su cargo.
- Prestación de un año.
- Si durante el período se organiza un nuevo viaje, se aplican las mismas condiciones con un costo adicional forfaitario previsto en las condiciones tarifarias Verde.

Esmeralda

- Idéntico a Verde, excepto la asistencia local.
- Acompañamiento de un miembro del equipo desde Francia al país de destino, cuyos gastos están cubiertos en el costo del forfait.
- 1 viaje organizado incluido en el abono.
- La duración de la estancia no excede de 3 días, excluidos los tiempos de viaje, es decir, un máximo de 5 días.
- Prestación de un año.
- Si durante el período se organiza un nuevo viaje, se aplican las mismas condiciones con un costo adicional forfaitario previsto en las condiciones tarifarias Esmeralda.

Artículo 2. Servicios opcionales

La empresa ofrece servicios complementarios opcionales: organización de un segundo viaje en el marco de los contratos "Verde" y "Esmeralda".

Artículo 3. Duración del contrato

- Los contratos "Rosa" y "Amarillo" se celebran por una duración de 6 meses no renovables automáticamente.
- Los contratos "Verde" y "Esmeralda" se celebran por un período de un año.

Milatina

Este período comienza el El contrato expira automáticamente al final de este período y no se renueva por tática reconducción.

El cliente declara haber tomado el tiempo necesario para reflexionar bien antes de firmar este contrato.

Artículo 4. Precio de los servicios

1º La remuneración total acordada para los servicios mencionados en el artículo 1º es la siguiente:

- Contrato "Rosa": 540 € por un abono de 6 meses.
- Contrato "Amarillo": 1200 € por un abono de 6 meses.
- Contrato "Verde": 2100 € por un abono de un año.
- Contrato "Esmeralda": 3800 € por un abono de un año.

Costo de un viaje adicional en el marco de:

- Contrato "Verde": 900 €
- Contrato "Esmeralda": 2500 €

El pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta de la sociedad Hervé Le Chatelier - Milatina

MONABANQ Dirección: MONABANQ - 59078 LILLE CEDEX 9 IBAN: FR76 1469 0000 0152 0005 9428 671 BIC: CMCIFRP1MON

2º El cliente puede solicitar servicios opcionales no previstos en el contrato tras consultarlo con la empresa de intermediación matrimonial. (Por ejemplo, la disposición de un coche durante el viaje en Colombia u otro país de residencia de la adherente, la reserva de billetes, de hotel, el acompañamiento al aeropuerto, etc.).

Artículo 5. Información del cliente

La agencia Milatina informa al cliente sobre las modalidades de la intermediación matrimonial. Esta información se adjunta al contrato.

Artículo 6. Perfil del cliente

El perfil del cliente se establece en estrecha colaboración entre el cliente y la empresa. Su descripción es de uso exclusivo de la Agencia Milatina. El cliente certifica la exactitud de la información.

Artículo 7. Perfil de la persona buscada por el cliente

El perfil de la persona buscada por el cliente se define en colaboración con el equipo Milatina, que agrupa los siguientes criterios:

Milatina

- O Contrato "Rosa"
- O Contrato "Amarillo"
- O Contrato "Verde"
- O Contrato "Esmeralda"

El presente contrato se establece en el, en 2
ejemplares. Cada parte reconoce haber recibido un ejemplar.

Mención manuscrita: Leído y aprobado, lugar y fecha

Firma de la empresa: Firma del cliente:

Anexo del contrato:

- Condiciones generales
- Menciones legales